

Pereira, Julio 29 de 2016

ALCALDÍA DE PEREIRA  
Radicación No: 29284-2014  
Fecha: 29/07/2016 - 16:29:24  
Recibido por: SHERON HELENA BERNARDI ALISTIZABAL  
Destino: Subsecretaría de Asuntos Tributarios  
Anexo: 6

Doctor:  
**CESAR AUGUSTO MONTES GIRALDO**  
Subsecretaria de Asuntos Tributarios  
Pereira

**Asunto: Solicitud Unificación de códigos Radicación N. 29455**

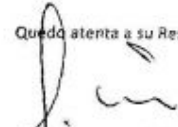
Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito solicitar nuevamente la reconsideración de la unificación de los códigos internos 23176 y 82893 debido a que el 18 de marzo de 2013 le fue solicitado certificación de la exoneración del pago de industria y comercio debido a que nuestra clasificación 319 fue suprimida del código de rentas por que las entidades que prestan servicios de salud se encuentran excluidas de dicho impuesto, de la cual se recibió comunicación de parte de la secretaria el día 03 de abril de 2013 en donde nos confirmaban la exclusión del mismo, pero no nos permitieron cerrar el código por ser agentes de retención con lo cual no se ha dejado hasta la fecha de cumplir con dicha obligación.

A continuación se adjuntará copia de:

- Cámara de comercio
- Solicitud certificado secretaria de hacienda, exoneración
- Respuesta Secretaria de Hacienda

Quedo atenta a su Respuesta,

  
**LINA CRISTINA OSORIO OSORIO**  
Representante legal



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	29 de julio de 2016	<b>Número de radicado:</b>	35254
<b>Tipo de documento:</b>	CONSULTA DE DOCUMENTOS	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	LIBIA CRISTINA OSORIO OSORIO		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	6
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

